

Reconocimientos

La Asamblea de la Organización de Estados Americanos designó como Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos al Catedrático de Derecho Constitucional y Derechos Humanos Prof. Dr. Alberto Pérez Pérez

En la Cuarta y última sesión Plenaria de la Asamblea General de la OEA que tuvo lugar en la ciudad hondureña de San Pedro Sula, fueron proclamados como miembros de la Corte Interamericana de Derechos Humanos el costarricense Manuel Ventura Robles, el chileno Eduardo Vío Grossi, el peruano Diego García Sayán y nuestro compatriota Alberto Pérez Pérez.

La designación del Prof. Dr. Alberto Pérez Pérez, Director del Instituto de Derecho Constitucional y del Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, como Juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de la OEA nos complace y enorgullece, al tiempo que auguramos un excelente desempeño a tan querido docente de nuestra Casa Mayor de Estudios en este nuevo desafío que honra a la comunidad jurídica y académica en general.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, con sede en San José de Costa Rica, es una institución judicial autónoma de la Organización de los Estados Americanos cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y de otros tratados concernientes al mismo asunto y fue establecida en 1979.

Reiteramos la alegría y el honor que colman hoy a nuestra Facultad de Derecho por el reconocimiento brindado a nivel internacional al querido Profesor Alberto Pérez Pérez, quién ha demostrado a lo largo de su trayectoria sus condiciones de notable jurista, excelente Universitario y comprometido ciudadano.

Doctores Honoris Causa de la Facultad de Derecho 2008-2009

De acuerdo a la resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, N° 74 de fecha 4/3/1968: “Los Consejos podrán otorgar los títulos de Profesor Emérito, Profesor Ad-Honorem y Doctor Honoris Causa de determinada Facultad.” (Art.1).

“El título de Doctor Honoris Causa de una Facultad será otorgado a quienes hayan contribuido en forma destacada y por distintos medios, al progreso de la misma o de alguna de las disciplinas que en ella se enseñan o de las profesiones respectivas” (Art. 5).

El Consejo de la Facultad de Derecho ha otorgado el Título de Doctor Honoris Causa de la Facultad de Derecho a las siguientes personalidades quienes en la actualidad ostentan dicho

reconocimiento:

DR. LUIGI FERRAJOLI. Resolución N° 36 de fecha 22/05/08

DR. MARIO LOSANO. Resolución N° 41 de fecha 29/05/08

DR. EUGENIO RAUL ZAFFARONI. Resolución N° 49 de fecha 24/09/09

SR. OSCAR RAVECCA. Resolución N° 56 de fecha 17/09/09

Actuales Profesores Eméritos de la Facultad de Derecho

De acuerdo a la resolución del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, N° 74 de fecha 4/3/1968: “Los Consejos podrán otorgar los títulos de Profesor Emérito, Profesor Ad-Honorem y Doctor Honoris Causa de determinada Facultad” (Art.1).

“El título de Profesor Emérito será otorgado a quienes habiendo cesado en sus cargos, hayan sobresalido en el desempeño de los mismos” (art. 3).

El Consejo de la Facultad de Derecho ha otorgado el título de “Profesor Emérito” a las siguientes personalidades, quienes en la actualidad ostentan dicho reconocimiento:

ESC. JESUS ANTONIO PRUNELL Resolución N° 8 de fecha 17 de Octubre de 1996.

DR. JORGE GAMARRA Resolución N° 27 de 25 de abril de 1999.

DR. HECTOR H. BARBAGELATA Resolución N° 42 de fecha 16 de Agosto de 2001.

DR. JUAN CARLOS PEIRANO FACIO Resolución N° 81 de fecha 8 de Mayo de 2003.

DR. LUIS TORELLO GIORDANO Resolución N° 43 de fecha 20 de Abril de 2006.

ESC. DOELIA TERRA CORBO Resolución N° 23 de fecha 24 de Agosto de 2006.

DRA. NURI RODRIGUEZ Resolución N° 1 de fecha 9 de Agosto de 2007.

DR. SIEGBERT RIPPE Resolución N° 15 de fecha 25 de septiembre de 2008.

DR. HORACIO CASSINELLI MUÑOZ Resolución N° 4 de fecha 29 de mayo de 2008.

DR. ANIBAL CAGNONI Resolución N° 36 de fecha 4 de Diciembre de 2008.

Durante este período lamentamos el fallecimiento de los Profesores Eméritos: Dr. Américo Plá Rodríguez, Esc. María Celia Corral y Dr. Héctor Gross Espiell que se sucedieron los días: 24 de Julio de 2008, 2 de septiembre de 2008 y 30 de noviembre de 2009 respectivamente.